

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8275

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 16 DE ABRIL DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Cortes.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 13 á las tres menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Díese cuenta del despacho ordinario.

El ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley:

Uno concediendo al ministerio de la Gobernacion un crédito de 39058 pesetas 25 céntimos para formalizar el pago de varios subditos franceses de la indemnizacion convenida por mercancías y efectos que los sustrajeron las fragatas insurrectas de Cartagena.

Otro disponiendo lo siguiente: «Artículo único. En equivalencia de las subvenciones otorgadas por las leyes vigentes á los ferro-carriles del Nordeste, y para terminar las obras de tierra y fábrica, se consignará en los presupuestos del Estado por doce años, la cantidad de cinco millones de pesetas, autorizando al gobierno para levantar los fondos necesarios ó para ceder á los contratistas el crédito á fin que puedan emitir obligaciones con su garantía, sin perjudicar los derechos de los acreedores de las compañías.»

Queda sobre la mesa el dictamen del acta de Barcelona.

El Sr. Martínez (D. Cándido) pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto á sacar á oposicion dentro del término legal, la cátedra de historia general de la literatura, y si está dispuesto tambien á mandar que se hagan los reparos necesarios en el camino de hierro de la Coruña á Lugo.

El señor ministro de Fomento contesta que cumplirá la ley en el asunto de la convocatoria para la oposicion á aquella cátedra y que hará lo posible por que la linea férrea de Lugo, como otras tantas, sea objeto de los reparos necesarios.

El Sr. Cadenas pregunta por las garantías que se han dado para una operacion reciente de 40 millones de reales con el Banco.

El señor ministro de Hacienda contesta que fué una operacion ordinaria como otras tantas.

El Sr. Cadenas, no satisfecho con la contestacion, anuncia una interposicion sobre el mismo asunto.

El Sr. Villarroya pide documentos sobre lo que produce el impuesto sobre traslaciones de dominio.

El señor ministro de Hacienda ofrece llevarlos al Congreso, y pasarán á la comision de presupuestos.

El Sr. Taviel de Andrade pregunta sobre subastas de obras,

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), recuerda al ministro de la Gobernacion el expediente sobre la capacidad legal del fiscal de imprenta.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que dentro de un par de dias estará el expediente en la mesa del Congreso.

El Sr. Herce pregunta al ministro de Fomento si se distribuirán en partes proporcionales y equitativas los beneficios que para continuacion de obras y de prosperidad de las industrias ha de conceder el Estado á las provincias del Norte.

El señor ministro de Fomento contesta que no sería digno de ocupar el cargo que debe á la confianza de su magestad, si no fuera justo en el reparto proporcional de aquellos beneficios.

El ministro de Fomento contesta al Sr. Rute sobre la significacion de las bases de instruccion y aun aceptando el criterio del diputado constitucional.

El Sr. Rute no ha sido bien informado en varios extremos de su discurso, y asegura al Sr. Rute que no existe en el ministerio antecedente alguno que se refiera á auxilios pedidos para la reparacion y conservacion de edificios públicos.

Tampoco ha sido mejor informado el diputado constitucional en el número de veces que ha presidido del primer lugar en las tertulias.

Es un derecho incontestable el del ministro, el de eleccion, y á pesar de serlo, en 17 ocasiones y no en ochenta y tantas, como aseguraba el señor Rute, he presidido del primer lugar.

Dándole á los tribunales de oposicion, y declara que estrañó mucho el silencio guardado por diputados que han formado parte de los tribunales, ante las afirmaciones del Sr. Rute.

No es exacto tampoco que, terminado el plazo de las matriculas, se hayan convalidado á amigos del ministro.

Habló despues el señor Rute de la separacion de los catedráticos de Liria y del de Huelva.

En cuanto á los primeros, debe decir que la separacion se funda en que explicaban una doctrina espiritista que asignatura. Respecto del de Huelva, fué separado por abandono de su destino durante 18 meses. Formóse expediente, y solo despues de haber transcurrido un mes de publicarse la resolucion pidió el profesor ser oido.

La separacion del Sr. Merelo reconoció por causa las explicaciones en la cátedra por un libro que no podía tolerar el gobierno.

El consejo universitario primero y el de instruccion pública resolvieron la separacion.

Y conste, señores diputados, que el consejo de instruccion pública, no ha

sido nombrado por mí, sino por los amigos del Sr. Rute.

El consejo de Estado entiende ya en esta cuestion, y yo espero tranquilo su fallo.

Hace un elogio cumplido de la ley de 1857, cuyas bases presentó el señor Moyano, y declara que si de entonces acá no hubieran surgido problemas en la enseñanza que no se conocian en aquella época, hubiera peido á la Cámara que restableciese la ley del Sr. Moyano.

En esta ley se establecia la enseñanza primaria obligatoria gratuita. Se ocupó de los fundamentos que informa el proyecto de ley, á saber, cuestion religiosa, y libertad en la enseñanza.

Las bases dice, ofrecen un gran espíritu de tolerancia religiosa, dentro de la prescripcion de que la religion del Estado es la católica.

La inspeccion del clero en las facultades tiene un carácter completamente distinto que el que necesariamente afecta en la instruccion primaria.

Respecto de los textos y programas dice que los programas redactados por el consejo de Instruccion pública y aprobados por el gobierno, son fallos que marcan la estension de los textos, límites dentro de los cuales pueden á la vez redactar los profesores sus programas.

Creo que ha llegado el momento de que se ensaye la libertad de enseñanza, no la anarquía de la enseñanza, sino la libertad prudente.

¿Cómo llegar á la realizacion de este fin? De dos maneras. Enseñanza en establecimientos libres y enseñanza que pueden adquirir los jóvenes en el hogar paterno ó bajo la direccion de personas ilustradas.

En cuanto á la formacion de los tribunales, debo decir que para los jóvenes que no estudien en establecimientos públicos, los tribunales se compondrán de profesores oficiales presididos por un consejero de instruccion ó por un inspector.

El que se forme para los que estudien en establecimientos libres, estará compuesto de profesores oficiales y de los del establecimiento, en número igual de una y otra parte, presididos por un consejero.

Se suspende la discusion.

Presta juramento el diputado señor Agrela.

El Congreso acuerda interrumpir las sesiones hasta el martes 23 del actual.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y media.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Próximos los dias de Semana Santa en que este culto vecindario se dedica con piedad cristiana á conmemorar la pasion y muerte de nuestro Redentor Jesucristo, cúmpleme recomendar el mayor orden y compostura, así en las calles como en las puertas de los Templos; y para precaver todo incidente censurable que pueda afectar en lo mas leve sus sentimientos religiosos, he creído oportuno reproducir las prevenciones que siguen.

1.ª Desde las nueve de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquiera otros artículos que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se espendan.

2.ª Queda igualmente prohibida la circulacion de carruajes en el interior de la Ciudad, exceptuándose la de Si-las-Correas y vehiculos destinados al transporte de pasajeros al ferro-carril, pero bajo el concepto de que las caballeras de tiro no han de llevar campanillas ni cascabeles.

3.ª Todas las calles de la Ciudad y muy especialmente las que ha de recorrer la procesion del Santo Entierro, deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que los corresponde, dando así una prueba del interés que les merece el objeto que recomiendan esta determinacion.

Córdoba 15 de Abril de 1878.—Bartolomé Belmonte.

En la tarde del próximo Viernes Santo debe salir de la parroquia del Salvador la solemne procesion establecida por Real cédula de 8 de Febrero de 1820; y con el fin de que las Corporaciones y demás personas invitadas á la misma tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar de acuerdo en la parte Eclesiástica y Religiosa con el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se fija el órden siguiente:

- 1.ª Batidores á caballo.
- 2.ª El Arbol de la Cruz, con los acogidos del Asilo y los de la Casa Socorro Hospicio con la Hermandad de Bien y Pastores.
- 3.ª La Oracion del Huerto con su hermandad.
- 4.ª Jesus Preso, con su hermandad.
- 5.ª Jesus atado á la Columna con el órden 3.º de San Francisco.
- 6.ª Jesus del Calvario con el gremio de Panaderos.
- 7.ª Jesus Caído con su hermandad.

8.ª La Verónica con la Sacramental de la Purísima Concepcion.

9.ª San Juan con la Sacramental de la Purísima Concepcion.

10.ª Santo Cristo de Gracia con su hermandad y la de los Santos Mártires de San Pedro.

11.ª Nuestra Señora de las Angustias con su hermandad.

12.ª El Convite hecho por el Excelentísimo Ayuntamiento en esta forma.

1.ª Particulares que no forman Corporacion.

2.ª El Comercio.

3.ª Las Corporaciones Oficiales.

13.ª El Excmo. Sr. Gobernador militar llevando el Peon y acompañado de los Sres. jefes y oficiales.

14.ª La Excmo. Diputacion provincial.

15.ª El Santo Sepulcro con su hermandad.

16.ª Nuestra Señora de la Soledad de la Iglesia del hospital de San Jacinto con las Cruces parroquiales, el Clero, su hermandad y la de San Rafael.

17.ª El Preste con los Diáconos.

18.ª Cerrará la procesion el Excelentísimo Ayuntamiento seguido de la fuerza militar que constituye la escolta.

La carrera será: Compania, calle de Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Caño Gordó de la Catedral por la puerta de Santa Catalina, y saldrá por la del Perdón para regresar por las calles de Trillos, Carrera del Puente, San Fernando, Librería Ayuntamiento, Liso, Arco Real á la expresada Iglesia del Salvador.

Córdoba 15 de Abril de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:—Dice *La Epoca*:

«El *Imparcial* asegura que los rumores de crisis no han parido de los periódicos de oposicion y nos preguntamos si el Sr. Romero Robledo habrá quedado satisfecho. Creemos que debe estarlo, pues la lealtad del Sr. Cánovas para sus compañeros de Gabinete es bien conocida y el lenguaje de los periódicos afectos á la situacion no deja lugar á duda alguna.

—En determinados círculos se cree probable que el general Azárraga, subsecretario del ministerio de la Guerra, dejará en breve su puesto para desempeñar otro en Andalucía.

—El Sr. Becerra no tiene mas par-

— 370 —

«Yo llevo mi desso hasta la indicacion, es efecto del interés que me inspiras, del interés mas vivo que he sentido por ser humano; esto me hace querer conocer el estado de tu alma y persuadirme de si puedo hacer algo por ti antes de dejar este mundo.»

—Padre mio, murmuró la jóven con acento trémulo, lo que vos podéis hacer por mí lo sé bien sin que yo tenga necesidad de decirlo.

—Esa respuesta no es tan clara como á mí me gustan.

—Me sería imposible daros otra en este momento, y no sé...

La frente del anciano se contraía y sin poder dominar uno de sus bruscos arrebatos, interrumpió á su hija diciendo:

—Puesto que no quieres ó no puedes comprenderme, esta vez que te voy á decir lo necesario que nunca iré de vuelta al asunto. El conde de Bonaparte, á quien tengo por el jóven mas juicioso del mundo, no me con-

— 371 —

tó en nuestra primera entrevista la admiracion que le inspiraban tus cualidades, y despues he oido notar que tu tambien le profesas un concentrado cariño... Pues bien: ¿por qué no os casáis?

—¿Por qué? A la verdad... no puedo decirlo mas sino que no hemos pensado en ello.

—Vosotros... lo dudáis. ¿Pero no lo han pensado algunos otros por él?

—Como no quiero que de mis labios salga una frase que pueda hacer dudar de mi sinceridad, no os ocultaré, abuelito, que mi madre ha deseado ardientemente ese matrimonio y quizá lo desea aun... pero me anima la esperanza de que en breve desistirá de ese proyecto en vista de que mi primo no manifiesta inclinacion á ese enlace; no habla al menos...

—¿Y no sospechas tu el motivo que le obliga á callar? Yo estoy seguro de que unirse á ti fué su primera intencion.

— 374 —

gura que deja en el corazon que la exhala; pero mi buen sentido la rechaza en este caso, á menos hasta que los resultados me convenzan de que son inútiles mis esfuerzos para hacerte feliz... No sé aun lo que intentaré, pero sé que por tí recobraré toda la energia de mi juventud.

—Gracias, gracias, abuelito; pero nada podéis hacer, me lo dice mi buen instinto.

—¿En qué razon te fundas para decirlo con tal seguridad?

—Es una que vos tambien conocéis por desgracia, y es la mas poderosa: en que Gabriel no me ama.

—¿Qué importa si te estima lo bastante para hacerte feliz y serlo él á tu lado?

Eso es lo que mi madre me ha dicho sin lograr convencerme, y á vos, como á ella, os digo: ¿dónde que hablé y veremos. No ha hablado, no hablara... ¿Por fortuna ignora lo que pasa en mi corazon! No le obliguemos á que me rehace ó se sacrifique.

— 387 —

La amable niña observó con interés á su querido enfermo y su fisonomía dejó traslucir una satisfacion interior que no escapó á la perspicacia del último.

—Gracias, hija mia, murmuró por haberme hecho conducir aquí. Es á visto: heces de mí lo que quisierais, y lo mas extraordinario es que cuando cedo á tus instancias no estoy conforme con ellas...

—Lo que prueba que la razon está de mi parte.

—No por completo; este ambiente templado conozco que reanima mis heladas estremidades y que ha desparecido de mi pecho la opresion que me impedia respirar...

La jóven elevó con gratitud su mirada al cielo.

—Pero sé tambien, prosiguió el enfermo, que esta mejoría no es la que precede á la convalecencia sino á la muerte. Sin embargo, estoy muy reconocido á Dios que me concede esta tregua antes del trans-

te en la publicación del colega que se anuncia con el título de *Clamor de la Patria*, que la del apoyo moral que pueda prestarle, siempre que defienda la integridad de los principios democráticos.

—Havana 12.—El resumen de los partes pedidos a los comandantes generales, da el siguiente resultado de las fuerzas capituladas: 41 generales, 126 oficiales, 5887 de tropa, 3577 individuos pertenecientes a las familias de los insurrectos; total, 10418.

En las Villas, la Trocha y Centro, las bases fueron aceptadas sin una sola excepción, no habiendo quedado nadie en armas en el departamento Oriental. Los resultados han sido hasta ahora parciales, aun cuando ya no queda en pie más que las partidas de Vicente García y Maceo.

—Los Sres. Leon y Castillo, Barca y marqués de Sardoal tienen pedidos los tres turnos en contra de la totalidad del proyecto de ley de imprenta.

—Dice *La Epoca*:

Hoy se ha dicho que el general Jovellar ha insistido en su deseo, a causa de su salud, de regresar a España. En el caso de que el digno capitán general de la isla de Cuba necesite venir a la Península, parece que quedará de gobernador general de la isla el general Martínez Campos, de general en jefe el Sr. Preradogast, de segundo cabo el general Cassola, y de inspector de las tropas el general Bonanza.

—Uno de los mas populosos arrabales de Manila, el de Tondo, ha desaparecido a consecuencia de un terrible incendio ocurrido el día 23 de febrero próximo pasado. Se calcula que el devastador elemento ha consumido de 700 a 800 casas, sumiendo en la miseria a sus moradores. Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

—La causa formada por asesinato del general Prim pasará dentro de breves días al promotor fiscal para que formule el escrito de acusación, una vez terminada la prueba que habian solicitado los tres únicos procesados que quedan y permanecen en la cárcel desde el año 1870.

—El capitán general de Andalucía ha sido autorizado para expedir pase-ports, con destino a Francia, Barcelona, Zaragoza y Murcia, a los siete jefes de los insurrectos cubanos acogidos a indulto, y llegados recientemente a Cádiz en el vapor *Guipúzcoa*.

—Toda la prensa política de Madrid ha acogido la última carta del corresponsal «Mamerto» del *Diario de Barcelona*, como un arsenal del que procura cada uno sacar la parte que mas le conviene. Pero no contentos con ese entretenimiento trata de atribuir determinado origen a los conceptos de la carta, como si se tratase de un escrito engendrado en otros centros para anunciar a ciertas gentes la buena nueva. Pues sepan todos que no tiene otro origen que la voluntad del corresponsal que la escribió.

—Aquellos que se habieron los periódicos de ayer que presentaban al señor Romero Robledo como fuera del Gabinete por una disidencia completa con el Sr. Cánovas, ha quedado estampada en los diarios de oposición que la anunciaban como una muestra

mas de sus ilusorias lincubraciones. Así que se han convencido de que no hay crisis se consuelan con la esperanza de que podía haberla.

Hasta otra.
—Un periódico dice que ha salido una circular del ministerio de la Gobernación dirigida a los diputados de la mayoría amigos del Sr. Romero, rogándoles que vengan.

El colega está equivocado. Ni circular ni ruego. Nada absolutamente.

Castellón 13 (11-40 m.—Hoy de madrugada ha sido muerto en el término de Villafamé de esta provincia, por la guardia civil del puesto de Alcora el famoso bandido y ex-cabecilla carlista José Montañés (El Chavato) habiendo sido además capturados dos de su partida.

Desgraciadamente, en la lucha entablada con los criminales ha sido herido el bizarro sargento primero de aquel benemérito instituto D. Ildefonso Alaez Díez.

—La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta se compone de los Sres. Bataguer, Uzugaray, Isasa, Perez Cosío, Estéban Colantes, Serrano Alcázar, y Santonja (D. José).

—Con referencia a un pariente del señor Posada Herrera, que reside en esta corte, se aseguraba ayer tarde en un círculo político, que dicho hombre público era esperado en Madrid para el domingo de Pascua, con motivo de un asunto puramente de familia. Según se decía, viene con su señora y regresará a Llanes pocos días después.

—El ex jefe carlista Boet, que desempeñaba un cargo cerca de D. Carlos ha sido separado de su destino, según se dice.

—Por el distrito electoral de Loja no se presenta candidato ministerial.

—Se extiende la creencia de que las Cortes se suspenderán en junio para reanudar en octubre sus trabajos.

—Los diputados de las provincias castellanas se han reunido bajo la presidencia del señor Sagasta, y después de examinar varios asuntos de interés general para las mismas, especialmente del impuesto de consumos que, comparado con el de las demás provincias del reino, resulta excesivamente elevado, han nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Sagasta, Moyano, Riuoso, marqués de Pombo, Saavedra, Verdugo, Arenillas y Alonso Pesquera, para que estudie un proyecto de reforma para presentarlo al gobierno.

—Esta tarde se ha comentado mucho una larga conferencia que ha tenido el ministro de Rusia en esta corte con el presidente del gobierno en el Palacio de la calle de Alca. No hay motivo para esos comentarios.

—Un periódico de la mañana se ha hecho eco de un rumor absurdo que circuló ayer, creyendo probable la disolución del ejército del Norte y el reemplazo del general Ceballos por el general Quesada. La noticia es de pura invención.

—El *Conservador* continúa abogando por la supresión del descuento que sufren las clases activas y pasivas. En un artículo que publica, expone los inmensos perjuicios que pueden sobrevenir a la administración pública

si no se corrige sin dilación el abuso que se está cometiendo con las clases activas y pasivas, a quienes se deja reducidas a la miseria por la absurda aplicación de una base de economía mal entendida.

«No se concibe, dice, que un capitalista exija a sus administradores moralidad, celo e inteligencia esmerada para trabajar con fruto en sus bienes y propiedades, dando el mal ejemplo de privar a sus administradores de lo que ganan por convenio bilateral, y de lo que necesitan para vivir sin necesidades ficticias.

«Ya que no es posible, añade, aumentar los sueldos, que bien lo necesitan, debe hacerse un esfuerzo aconsejado por la razón y la conveniencia para desterrar ese infame despojo, tan injusto como insostenible».

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 12.—Buena grande agitación en Rumania a consecuencia de la actitud tomada por los rusos.

Ha llegado a esta capital, procedente de Berlín y de paso para Bucharest, el señor Bratiano presidente del consejo de Ministros de Rumania. En la conferencia que celebró con el príncipe de Bismarck el mismo día de su salida de Berlín, el príncipe le ofreció interponer sus buenos oficios en favor de Rumania.

Los periódicos de Bucharest de hoy niegan de la manera más terminante que el gobierno rumano haya manifestado jamás que a trueque de la independencia de Rumania podría ceder la Besaravia.

Londres, 13 (7 mañana).—El periódico el *Standard*, ocupándose esta mañana del actual estado de cosas entre Inglaterra y Rusia, dice:

«Sabemos por buen conducto que los esfuerzos que está haciendo Alemania para conseguir un acuerdo entre Inglaterra y Rusia sobre la forma de preparar una inteligencia han sido bien aceptados por ambas potencias».

Alemania, añade, dá muestras de querer apresurar una solución pacífica.

La edición de esta mañana del periódico el *Times* publica con fecha de ayer noche un parte de su corresponsal de Bucharest diciendo que 2000 rusos del oncenno cuerpo de ejército han ocupado aquella capital.

Paris, 13.—El gobierno alemán trata de introducir serias modificaciones en sus aranceles restableciendo varios derechos estinguidos y creando otros.

No parece exacta la noticia dada por un periódico a eman de que el gobierno se proponía crear el estanco del azúcar como el del tabaco.

Londres, 12.—El coronel Welleley, agregado a la embajada inglesa en Alemania, ha salido para San Petersburgo con una importante misión favorable para la consecución de un arreglo entre Rusia e Inglaterra. Dicho representante lleva también la misión de explicar satisfactoriamente los movimientos militares que se efectúan en la Gran Bretaña y que en na-

da pueden afectar a los acuerdos ulteriores.

Paris, 12.—Se han recibido de Berlín noticias telegráficas muy importantes sobre la actitud adoptada a última hora en la cuestión oriental por el imperio alemán.

El príncipe de Bismarck intenta reunir una conferencia preliminar, a la que hoy serán invitados los embajadores que se hallan presentes en San Petersburgo.

Viena, 12.—Parece asegurada la reunión del Congreso europeo, conñándose en los trabajos que la diplomacia no escasea con este objeto.

Dominan las ideas conciliadoras, y no se cree ya imposible que pueda llegarse a una transacción para todos admisible.

No es exacto que el gobierno ruso haya ofrecido al Austria una importante extensión del territorio en cambio de su neutralidad en caso de lucha.

Gacetillas.

—**Bien venido.**—En el tren correo de ayer llegó a esta capital después de su breve escursión a Madrid el Excmo. Sr. D. Enrique de Leguina, digno Gobernador civil de esta provincia.

—**¡Infeliz!**—Ayer a las doce y media del día ha atentado contra su vida una mujer hebrea llamada Mercedes de la Luz, natural de Tetuan, como de cuarenta años de edad, que habita en una casa de la calle de Armas. Se infirió dos heridas graves en el cuello y una leve en el pecho. El alcalde de barrio D. Francisco Rey, que tuvo noticia de lo ocurrido, se personó acompañado de un municipal y un agente de orden público y dispuso fuera trasladada a la casa de Socorro en una camilla, como así sucedió, siendo trasladada después al hospital, donde continúa en mal estado. Se dice que disgustos de familia le habian obligado a tomar esta determinación.

—**El vigía.**—Llorando la primavera—ha venido a esta ciudad.—Al ver sus lágrimas creó—que sus motivos tendrá.

—**Teatro Principal.**—Se están practicando en este edificio algunas obras importantes para darle mayor ventilación y frescura, mejora muy importante para la estación en que estamos.

—**Traslación.**—Con motivo del mal estado de la Iglesia de San Lorenzo, se verificarán en la de S. Agustín los oficios de Semana Santa, correspondientes a aquella parroquia, y darán principio el jueves a las nueve de la mañana, el viernes a las ocho y a las siete el sábado.

—**Casino Industrial.**—La Junta Directiva de este Casino, accediendo a los deseos manifestados por varios señores socios, ha acordado dar un baile de confianza en la noche del veinte y uno del corriente, primero de Pascua, que dará principio a las doce de la misma, y al que podrán asistir las socias y las señoras que acompañen. Es precisa la presentación de la invitación para tener entrada en el Establecimiento.

—**Adelante.**—De un día a otro se empezarán a levantar las preciosas galerías para el público en el hipódromo que se construye por la sociedad de carreras de caballos en tierras de Turruñelos. Ya parece que está labrada casi toda la madera, y solo falta armar el edificio con arreglo al precioso diseño de que ya nos hemos ocupado.

—**Certamen literario.**—Como digimos en su día, el Ayuntamiento de la Capital, dando con ello una prueba de la cultura de sus individuos, ha acordado hacer cuanto esté de su parte para que en la próxima feria de la Salud se celebre en Córdoba un certamen literario, no juegos florales como equivocadamente ha dicho un estimado colega, por más que al realizarse aquel acuerdo recibí ó no esta forma, y entre otras cosas dirigirse a la Academia de ciencias pidiéndole su valiosa cooperación. Si esta última parte se ha realizado ya ó no oficialmente, puesto que «extraoficialmente nos consta que se ha puesto ya en conocimiento de muchos académicos, nada quita ni pone en cuanto a la exactitud de la noticia y al acuerdo de la celosa corporación municipal, que es lo que a los verdaderos amantes de esta localidad nos importa.

—**Feria hacia.**—Entre los preparativos que se hacen por la celosa comisión del municipio para la próxima feria de la Salud, sabemos que se piensa construir una magnífica tienda para el Ayuntamiento.

—**Los días críticos.**—Como en la presente semana es tan grande el consumo de toda clase de pescados, y como si en las carnes es fácil dar gato por liebre en estos lo es mucho más dar un veneno activo y eficazísimo, hemos visto con suma complacencia que por disposición del parito D. Antonio Gonzalez se han retirado de la venta en la Corredera entre ayer y anteayer tres arrobas de boquerones y siete de almejas. La población, que deseara tranquila en el calor y probidad de los que veían por la salud pública, no podrá menos de ver con satisfacción que sus esperanzas se van realizando.

—**Actividad.**—Ayer dejó votada la Diputación provincial su presupuesto de gastos.

—**Desnivel.**—En el bello sexo vá causando la embriaguez cada día mayores estragos, hasta el punto de que ya sean mas entre los embriagados que escandalizan en público a mujeres que los hombres. Anteayer, por ejemplo, fueron detenidas dos hembras y un varon por esta causa. Como se vé la sociedad se desnivela.

—**Subasta.**—El veinte se subastó en Villaviciosa el arriendo de los derechos del tesoro y recargo sobre ciertas especies. En aquella secretaría municipal se hallan de manifiesto las condiciones.

—**Memérides.**—Hoy, -1728.—Muere el célebre naturalista Jorge Luis Leclerc de Button.

—**Quite.**—En este año habrá oficios solemnes en la iglesia del Colegio de Santa Victoria, en la que se colocará el mismo precioso monumento que en años anteriores.

—**Servicios.**—La guardia civil de esta provincia ha capturado en el mes de Marzo último nueve ladrones, setenta y dos por otros varios delitos, y un desertor del ejército, y ha detenido

fatal... Ella me dará fuerza para tener contigo una explicación que deseo hacerle.

Sidonia temió cariñosamente la mano de su abuelo que llevó a sus labios, diciendo para sí con alegría que al fin el anciano iba a ocuparse de su pobre madre, cuyo nombre no había pronunciado el conde una sola vez en sus largas entrevistas con la niña.

—Como es casi seguro, hija mía, que no tendré un segundo día tan bueno como este, es preciso que no nos interrumpan.

La joven se levantó como disonándose a cumplir órdenes que esperaba de su abuelo, cuando éste sonriendo añadió.

—Veo que, como siempre, has leído en mi pensamiento; quiero que la puerta de esta habitación esté cerrada para todo el mundo, por espacio lo menos de una hora, y si el tonto de Boncourt viniese en ese tiempo, que le hagan esperar en la sala.

do asegurar tu dicha como si esta dependiera de mí, he necesitado apoderarme por sorpresa del secreto de tu corazón. Ahora confía, hija mía, tu que no repararé en sacrificio para conseguir mi objeto; yo combatiré los obstáculos que existan, yo uniré voluntades desunidas, yo repararé el mal que quizá ha labrado mi indolencia. ¿Le amas, hija mía?

—Mi turbación os lo ha revelado, padre mío; repuso la joven levantando lentamente su cabeza. Ahora guardadme vos este secreto que yo habia jurado encerrar en el fondo de mi corazón... ¡Causaría su desgracia si supiera que soy infeliz por causa suya! ¡Por su causal! ¡Jamás! Él es el mas noble y generoso de los hombres; nunca me ha manifestado mas interés que el de un hermano y desde el primer instante le amé sin esperanza.

—¡Sin esperanza! Terrible palabra acabas de pronunciar, y nadie mejor que tu abuelo conoce la amar-

—Pero abuelito, no es admirable la suposición en contra de la verdad de los hechos. Quizá Gabriel pensó unirse a mí antes de conocerme, y después no le ha inspirado mi vista la sensación que se prometía... Acaso yo no he realizado su bello ideal...

—Y sin embargo, te quiere.
—Como se quiere a una hermana, murmuró Sidonia, cuya voz a pesar de sus esfuerzos por sonar igual iba debilitándose poco a poco.

—¿Y tu, hija mía, le quieres también como a un hermano?
Y al hablar así el anciano, interrogaba a Sidonia mas con los ojos que con la frase.

—¡Ah! ¡señor! ¡pedís dirigirme semejante pregunta, si, como a hora veo, habeis leído en mi pobre corazón?

Y Sidonia apoyó su frente velada por la confusión y el dolor sobre las rodillas del anciano.

—Perdon, hija mía; pero deseara-

—¿Y qué dirán a Mlle. de K...

mián, si entre tanto viniese?
—Lo más no, pero como vives ayer, no espero su visita hasta dentro de unos días... Vé, vé, hija mía, y vuelve pronto.

Cinco minutos no habían pasado, y ya Sidonia ocupaba de nuevo su asiento a los pies de su abuelo, interrogándole con sus hermosos ojos sobre lo que tenía que decirle.

La emoción natural había aumentado la palidez de sus mejillas, y el mismo conde de Arambures parecía así mismo conmovido.

—¡Crees, quizá, murmuró por sí, que tengo alguna interesante revelación que hacerte? Descarta esa idea, hija mía; quiero que me abras, no los oídos, sino el corazón.

Sidonia que estaba lejos de aguardar palabras semejantes, no pudo disimular su turbación visible por la el anciano que se apresuró a exclamar:

—¡No te alarmes así, pobre niña!

SECCION DE AVISOS.

ALMACEN de ultramarinos
de Joaquin Barrena, Plaza 42, Bacalao de Escocia, Inglés y Frescal, todo superior. Manteca de Hamburgo y del reino. Higos de Leps en esjas de arroba, media y cuarto. Pasas en esjas de arroba, media y cuarto. Precios arreglados. Velas y cirios de todos tamaños. Cera de 4.ª libra 10 reales; de los mismos tamaños 2.ª clase 8 y 4.ª 6 2

Sombreros y otras.
Gran surtido de cuantas clases, formas y colores desee el público, y se espondrán por cuenta de una de las mejores fábricas de Barcelona, las que á mas de el buen gusto de su confeccion y calidad, pueden competir con los precios conocidos; y para conseguir hacer mas fácil la venta, se ofrece un 15 por ciento mas baratos todos, incluyendo los de copa y canal.

Se espera para fin del presente Abril un abundante surtido de sombreros de paja de Italia, Jipijapa, Palmier, Panamá, Paja doble, forma inglesa. Sombrereria de las B. B. B. Arco Real núm. 49. 6 2

A los cazadores. Se vende una buena escopeta de dos cañones, sistema Lafaucheux, y otros efectos de caza. Carretera del Puente número 68 darán razon. 6-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de los Angeles número 7, con buenas y cómodas habitaciones: en la calle de Comedias número 7 darán razon. Se puede ver todos los dias excepto los festivos, desde 4 á 6 de la tarde. 6-2

Venta. Se hace de canales y tinajas de 5 á 12 arrobas de cabida. Campo de San Anton callejas del Cáñamo número 27. 6 4

Arrendamiento. Se hace para desde S. Juan próximo en adelante de la casa núm. 41 calle de la Alegria, situada entre la puerta de Gallegos y la calle paseo del Gran Capitan. Se halla bien obrada y acristalada y puede ser habitada independientemente por dos familias poco numerosas. Para tratar de su renta con su dueño que vive en la calle de Fernando Colon (antes Ceniza) núm. 15. 6-4

Arrendamiento. Se hace de los portales Azonacías núm. 3; en la misma se venden un estante acristalado propio para zapateria, un mostrador y dos pipotes envidados de 8 ocho arrobas cada uno. 6-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas calleja del Padre Posadas núm. 11, calle de Alcántara núm. 3 y Candelaria 15; en la de Lineros 71 darán razon. 6-4

JARABE Y PASTA
de S. V. DE PINO MARITIMO
de LACASSE, Farmacéutico en Burdeos.
Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Congestión, Hipo, Catarras, Bronquitis, Respiración de la voz y Arteria, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de S. V. de Pino Marítimo de Lacasse.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Arrendamiento Se hace de una casa calle de la Concepcion núm. 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, pozo abundante, y una bonita azotea. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa Maria de Gracia 111. 6 5

Gran Establecimiento de Sombreros DE Rafael Vidaurreta

Calle del Arco Real esquina á la del Liceo, frente al Gobierno Civil.

El favor creciente que el público dispensa á este Establecimiento, que antes se hallaba situado en la calle de la Librería, es su mejor elogio. En él encontrarán sus numerosos favorecedores un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros, desde las clases mas superiores hasta las mas ínfimas, tanto en los de copa alta como en los de canal, á precios sumamente arreglados, ya en los confeccionados en dicho establecimiento como en los que recibe de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Tambien se encarga de toda clase de reformas en sombreros de copa y bajos, y de servir pedidos para dentro y fuera de la poblacion con la mayor prontitud y economia.

EMPOBRRECIMIENTO DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO DE BELLINI
(QUINA E COLOMBO)
Diploma de Mérito en la Exposicion de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, antinervioso cura las afecciones escrofulosas, fiebres, nevrosis, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las mugeres delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó exámo.
ADH Delhan FARMACÉUTICO FAUBOURG SAINT DENIS 90, PARIS y en las principales farmacias de Francia y del extranjero, Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD. Precio, 4 fr.

Aprovechar la ocasion.
Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.
Máquinas americanas las mejores conocidas.
Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.
MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.
La Favorita de las damas 10 duros.
Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.
MAQUINAS DE MANO DESDE 160 RS. HASTA 440.
LACOUR Y LESAGE,
Unicos representantes en España y Portugal.
Ayuntamiento 4, Córdoba.
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.
MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.
Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.—Venta á plazos.
Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.
Pidanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

RETRATOS.
Gabinete fotográfico de
Romualdo de Castro.
Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo).
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté aublado.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó orilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba, botica droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAUTL Y Cia
Farmacéuticos, en Paris.
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:
Las malas digestiones, Las náuseas, eructos de gas, Las gastritis, Los calambres de estómago, Las gastralgias, Las hinchazones del estómago, La jaqueca, Las enfermedades del hígado.
Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY
Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.
UNCUENTO HOLLOWAY
El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, maies de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 68, Oxford-street, Londres.
No. 4.

Correduría de Comercio de Córdoba.
Santa Victoria núm. 7.
Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y cartas-órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

Las Cápsulas de Raquin
APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Curan, sin causar el estómago.
Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).
Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.
Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.
Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente
El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres
Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

BENZINE COLLAS
MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar las Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PREVENCIÓN DE INTENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casas de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS.
El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

ANUARIO
Geográfico, Astronómico y Cronológico, por D. J. M.
Contiene: Las posiciones Geográficas de los Observatorios del mundo y de todas las provincias de España. Duracion de los dias y las noches en varios lugares del Globo. Replicacion de los Calendarios y modo de hallar las fiestas movibles. Noticias de los Calendarios Griego, Romano, Mahometano, Hebreo y el Republicano Francés. Antigüedad del mundo. Dimensiones, vulturas y movimiento de la tierra, traslacion de la misma en un año al rededor del Sol. Elementos del sistema Planetario. Rolipses y todos los acontecidos de Sol, desde el principio de nuestra Era hasta el día en Europa. La Luna. Tabla que manifiesta la diferencia que hay entre la hora que es en cada capital de España y varios puntos del Globo, cuando en Madrid son las 12 del dia. Crónicas desde el dia 6 del mundo hasta el nacimiento de Nuestro Sr. Jesucristo, Gobernadores de la España Romana.—Cronología de los Reyes suevos y Visigodos.—Califas de Damasco, Abacides, mirres y Califas de Córdoba, Dinastía de los Omíades.—Cronología de los Reyes de Asturias, de Leon y de Castilla, desde D. Pelayo hasta nuestro Augusto Monarca D. Alfonso XII que felizmente reina. Un compendio histórico curiosísimo.
A este ilustrado libro acompaña una lámina con 10 figuras, que representan los sistemas Planetarios, de Tolomeo y de Copérnico, con los movimientos de Sol, Luna y tierra. Los Rolipses, meridianos etc etc, todo lo cual, hace que esta obra sea digna de ocupar un lugar preferente en todas las bibliotecas; por la fácil comprension por su clara y sencilla redaccion apesar de lo sublime de la ciencia astronómica, y por el mérito propio que su autor ha señalado al recomendar á todos los lectores de nuestro DIARIO la adquisicion de un libro científico curiosísimo y barato. Se vende á peseta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA y en la de Bailly y Bailiere de Madrid. 6 3
Anuncio S.ª Contrata desde el 24 de Abril corriente á igual día del de 1879 la provision de pan que se consume en las labores de los Sres. Ollala de la Torre. La suelta privada para aquéllas, se efectuará el 24 del actual á las 12 del día en la calle de Cárterera 13, en donde se mostrará el pliego de condiciones. 6-1
Venta. Se hace de la casa núm. 104, calle de la Puerta Nueva (hoy Alfonso XII), con muchas y cómodas habitaciones, jardín y cochera. Para tratar con el procurador D. Francisco Pardo de la Castro, calle de Almona número 15. 40-1
Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del presente año, de la huerta nombrada de Aguayo, en el pago del Arrenal. Para tratar con el Sr. D. San Pablo número 23. 6-1
Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Odreros número 2, propia para un establecimiento. Para tratar con el Sr. D. Juan de Villaverde, Calle Esparteria número 57 9. 6-1